

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 4.154/2022

Ref. OE-136/18,20.

EDICTO

El Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, Inclusión y Accesibilidad, adoptó el 31 de octubre de 2022, Resolución número 2022/14656, con motivo del Decreto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Córdoba, en Procedimiento Contencioso Abreviado nº 200/22, Negociado T interpuesto por don Antonio Guerrero Moscoso, del siguiente tenor literal:

"Visto el Decreto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 5 de Córdoba, en relación al procedimiento abreviado 200/2022, Negociado T, interpuesto por don Rafael Muñoz González en representación de don Antonio Guerrero Moscoso, contra Resolución del 09/08/2022 Desestimatoria de Recurso de Alzada interpuesto contra el acuerdo del Tribunal Calificador, de 22 de abril de 2022, y resolución de 24 de abril de 2022, correspondiente a las pruebas selectivas para 7 plazas de SARGENTO del S.E.I.S., mediante el sistema de Concurso-oposición en turno de promoción interna.

De acuerdo con lo requerido por el mencionado Juzgado, SE EMPLAZA a cuantos aparezcan como interesados, para que pue-

dan personarse como demandados en el presente recurso, en el plazo de nueve días, en la forma prevista en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

La vista se celebrará el próximo día 11 de Noviembre de 2022 a las 10:10 horas.

Y además, RESUELVO:

1º. Remitir el expediente administrativo del procedimiento recurrido, conforme al artículo 48.4 de LJCA, debidamente autenticado y foliado al Juzgado nº 5 de lo Contencioso Administrativo de Córdoba.

2º. Dar a conocer esta Resolución en el Tablón de Anuncios de la Convocatoria, situado en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, así como proceder a su publicación en el Tablón Electrónico Edictal y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, a partir de día siguiente a esta última publicación podrán personarse los interesados en el plazo arriba señalado".

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.

En Córdoba, fechado y firmado digitalmente.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por D.F. Decreto nº 3381 de 14 de abril de 2016

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN Y FORMACIÓN

Córdoba, 31 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por la Jefa del Departamento de Selección y Formación, Montserrat Junguito Loring.